

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39486 MADRID

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 168/12, del concursado Nuevo Coslada, S.A., se ha dictado decreto de fecha 23 de octubre de 2012, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120077719-1